



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 23 de mayo del 2018

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02875-R-18

Lima, 18 de mayo del 2018

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 00731-FCF-18 de la Facultad de Ciencias Físicas, sobre conformación de Comité de Calidad.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre de 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que mediante la Resolución Rectoral N° 02686-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017, se ratificaron las Resoluciones de Decanato N°s 0065 y 0201-D-FCF-17 de fechas 07 de marzo y 07 de abril de 2017 de la Facultad de Ciencias Físicas, que conformaron los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de Física, de Ingeniería Mecánica de Fluidos y de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, integrados por las personas que en ella se indica;

Que con Oficios N° 091-EPF-FCF-18, N° 174-EPIMF-FCF-18 y N° 032-UPG-FCF-2018 los Directores de las Escuelas Profesionales de Física, de Ingeniería Mecánica de Fluidos y de la Unidad de Posgrado, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Físicas remiten para su aprobación la nueva conformación de los Comités de Calidad de la referida Facultad, integrados por las personas que se indica;

Que dicha acción se explica mediante la Resolución de Decanato N° 0189-D-FCF-18 de fecha 16 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Físicas;

Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación con Proveído s/n de fecha 24 de abril de 2018, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 02 de mayo de 2018, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0189-D-FCF-18 de fecha 16 de abril de 2018 de la Facultad de Ciencias Físicas, en el sentido de actualizar la conformación de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales que se señala y de la Unidad de Posgrado de la referida Facultad, según se indica:

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Mg. Fulgencio Villegas Silva	Presidente
02	Dr. Jesús Félix Sánchez Ortiz	Miembro docente
03	Lic. Raúl Gregorio Reyes Vega	Miembro docente
04	Mg. José Julián Medina Medina	Miembro docente
05	Lic. Mirian Esther Mejía Santillán	Miembro docente
06	Est. Erwin Renzo Franco Díaz	Miembro estudiantil
07	Est. Carlo Salvatore Cruz Sánchez	Miembro estudiantil
08	Sra. Carmen Ysabelet Cano Gonzales	Secretaria





Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

R.R. N° 02875-R-18

-2-

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Dr. César Alejandro Quispe Gonzáles	Presidente
02	Dr. Miguel Angel Ormeño Valeriano	Miembro docente
03	Mg. Bernardino Pedro Salvador Rojas	Miembro docente
04	Ing. Manuel Vicente Herquinio Arias	Miembro docente
05	Est. Javier Alfredo Inocente Gómero	Miembro estudiantil
06	Srta. Liliana Jacinto Ancajima	Secretaria

COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Dr. Jaime Francisco Vento Flores	Presidente
02	Dr. Justo Alcides Rojas Tapia	Miembro docente
03	Mg. Octavio Fashé Raymundo	Miembro docente
04	Dr. Aristides Ramón Serruto Colque	Miembro docente
05	Mg. Douglas Donald Sarango Julca	Miembro docente
06	Mg. César Omar Jiménez Tintaya	Miembro docente
07	Mg. Robert Marino Espinoza Bernardo	Miembro estudiantil
08	Srta. Yamiley Carmen Verastegui Ludeña	Secretaria

2° Encargar a la Facultad de Ciencias Físicas el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Baza, Rector
(fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que traslado a
usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CACEFES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa



sbm



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Lima, 25 de mayo del 2017

RECTORADO

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02686-R-17

Lima, 24 de mayo del 2017

Visto los expedientes, con registros de Mesa de Partes General N.ºs 00675 y 00946-FCF-17 de la Facultad de Ciencias Físicas, sobre conformación de Comités de Calidad.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que mediante Resoluciones de Decanato N.ºs 0065 y 0201-D-FCF-17 de fechas 07 de marzo y 07 de abril del 2017, la Facultad de Ciencias Físicas resolvió conformar los Comités de Calidad para conducir el proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de Física, Ingeniería Mecánica de Fluidos y de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, integrada por las personas que se indica en la parte resolutive de la presente resolución;

Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación con Proveído s/n de fecha 23 de mayo del 2017, emite opinión favorable; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar, en vía de regularización, las Resoluciones de Decanato N.ºs 0065 y 0201-D-FCF-17 de fechas 07 de marzo y 07 de abril del 2017 de la Facultad de Ciencias Físicas, que resuelve conformar los Comités de Calidad para conducir el proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales que se señala y de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad, los mismos que estarán integrados por las personas que se indica:

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Mg. Octavio Fashé Raymundo	Presidente
Dr. Jesús Félix Sánchez Ortiz	Miembro docente
Lic. José Carlos Eche Llenque	Miembro docente
Lic. José Julian Medina Medina	Miembro docente
Lic. Mirian Esther Mejía Santillán	Miembro docente
Lic. Mauro Quiroga Agurto	Miembro docente
Est. Andrés Aarón Argandoña Villavicencio	Miembro estudiantil
Est. Luis Fernando Temoche Hurtado	Miembro estudiantil
Srta. Carmen Ysabelet Cano Gonzales	Secretaria





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

R.R. N° 02686 -R-17

-2-

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE FLUIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dr. César Alejandro Quispe Gonzáles	Presidente
Dr. Miguel Angel Ormeño Valeriano	Miembro docente
Mg. Bernardino Pedro Salvador Rojas	Miembro docente
Ing. Guido Américo Rozas Olivera	Miembro docente
Ing. Manuel Vicente Herquinio Arias	Miembro docente
Ing. Elmer Raúl Vargas Roncal	Miembro docente
Ing. Benjamín Carlos Pedrosa Alanya	Miembro docente
Est. Eloy Rodríguez Huarniz	Miembro estudiantil
Est. Javier Alfredo Inocente Gomero	Miembro estudiantil
Srta. Liliana Jacinto Ancajima	Secretaria

COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes	Presidente
Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez	Miembro
Dr. Aristides Ramón Serruto Colque	Miembro docente
Dr. Leonidas Ocola Aquis	Miembro docente
Mg. Douglas Donald Sarango Julca	Miembro docente
Mg. Lorenzo Malpartida Contreras	Miembro docente
Mg. Cesar Omar Jimenez Tintaya	Miembro estudiantil
Bach. Augusto Toshiro Kobayashi Gutierrez	Apoyo administrativo

- 2° Encargar a la Facultad de Ciencias Físicas, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Roza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa



CVR